



SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO
(En Pesos)

Fecha de actualización: 30/09/2015

DD/MM/AÑO

Nombre de la Institución: Universidad Autónoma de Campeche

Trimestre 3/Trim/15

Nombre del Programa: Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior (Educación Superior)

Ejercicio Fiscal Reportado 2015

Nombre del Proyecto General: Innovación y Mejora del Equipamiento de los Programas Educativos de la Universidad Autónoma de Campeche

No. Acción	Documento de Pago					Obra (Construcción) y Bienes Adquiridos			Obra (Construcción) y Bienes por Adquirir	
	Tipo de Documento de Pago	R.F.C.	No. de Folio	Objeto de Gasto	Descripción de Obra (Construcción) y Bienes en Documento de Pago	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total	Cantidad / faltantes por adquirir	Monto por ejercer
1.1.1									1.00	135,000.00
1.2.1									13.00	995,523.50
1.3.1									1.00	250,000.00
2.1.1									462.00	2,398,463.50
2.2.1									395.00	2,058,780.00
2.3.1									396.00	1,776,800.00
TOTAL									1,268.00	7,614,567.00

C.P. JOSE DEL C. SOLANA FLORES

TESORERO DEL PATRONATO UNIVERSITARIO

M.A.P. MARIO ENRIQUE PÉREZ CERVERA

DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y CALIDAD

G.A.E. GERARDO MONTERO PÉREZ

RECTOR

C. P. ROMÁN JESÚS DÍAZ TAMAYO

CONTRALOR GENERAL

NOTA:

Constatar que los objetivos, metas, acciones y monto (s) asignado por rubros para el logro de cada objetivo general descrito, que se incluyan en este formato sean los indicados en el proyecto original apoyado, o en su caso en el proyecto ajustado, como en los informes financieros reportados trimestralmente. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de apoyo financiero suscrito. Los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, por lo que reflejaran el gasto específico de cada trimestre en particular.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN QUIEN LA RESGUARDARÁ PARA CUALQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN, CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN Y SEP ENTRE OTROS. ESTA INFORMACIÓN DEBE COINCIDIR CON LA PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN, LA CUAL, AL IGUAL QUE LA IMPRESA TIENE QUE ESTAR DEBIDAMENTE FIRMADA POR LOS FUNCIONARIOS CORRESPONDIENTES DE LA INSTITUCIÓN.